INFORME DE SUPERVISIÓN No 002
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION CPS- 023 - 2024

"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENCECIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024."

A los veintiséis (29) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Secretaria de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION CPS- 023 - 2024, por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 002.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato de PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENCECIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024" por un valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) MCTE** y un plazo de ejecución de ciento cuarenta (140) días contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**KAREN DAYANA ORTIZ SOTO**
C.C. No	1.055.553.717 de Otanche
OBJETO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENCECIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024.
VALOR	**QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) MCTE.**
PLAZO	Ciento cuarenta (140) días contados desde la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO	Veinticinco (25) de enero de 2024.
FECHA TERMINACION	Trece (13) de junio de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	29 de febrero de 2024
PERIODO	Del primero (01) de febrero al veintinueve (29) de febrero

3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1.	Apoyo, acompañamiento y capacitación en el reconocimiento de Bonos y Cuotas Partes Pensionales, esto incluye el cargue de información al liquidador de Bonos Pensionales (OBP) del MHCP. Si es requerido por las AFP.	Descripción de actividad: Se proyectó la Resolución 032 Por la cual se Reconoce el Pago de un Bono Pensional Tipo A2/1 con Redención Normal del señor Luis Ernesto Moreno Molina, adicionalmente se realizó la Autorización al FONPET para llevar a cabo el retiro de recursos para el pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bonos Pensionales a favor del fondo de Pensión y Cesantías PROTECCIÓN S.A. Asistí a todas las capacitaciones que programó el agente regional de PASIVOCOL y a reunión para los Municipios, con autorización de recursos excedentes FONPET según Resolución 3473 del 29 de diciembre del 2023.	Registros fotográficos: 1
2.	Apoyo, acompañamiento y capacitación en el cargue de información al PORTAL WEB DEL APORTANTE para depuración de deudas con Colpensiones.	Se ingresó al portal web de Colpensiones a fin de actualizar un Cálculo actuarial por Omisión del Señor Olegario Espejo, adicional a ello se proyectó la Resolución 034 "Por la cual se ordena el pago del cálculo actuarial a un exfuncionario de la administración municipal de Otanche al fondo de Pensión y Cesantías Colpensiones".	Registros fotográficos: 1
3.	Apoyo y acompañamiento en la depuración de deudas reales y presuntas con las AFP.	Descripción de actividad: Se depuró la deuda de las cuotas partes a favor de los señores JORGE RODRIGO FORERO FORERO Y ADOLFO MARTÍNEZ MARÍN, mediante la proyección de la Resolución 027 mediante la cual se les reconoce y ordena el pago de unas cuotas partes pensionales a favor de Colpensiones.	Registros fotográficos: 1
4.	En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato.	Descripción de actividad: Se proyectaron los estudios previos para el apoyo de la Comisaría de Familia, las abogadas que van adelantar el proceso de formalización de predios en el área rural del municipio. Se brindo apoyo en la elaboración de las respuestas a la Procuraduría, en trámites relacionados con el aplicativo CETIL, por otra parte, en el trámite de la señora JOANA CORDOBA, se realizó una búsqueda exhaustiva de los requerimientos en las contestaciones de Tutelas. Se solicitó a la Agencia Nacional Minera coordenadas para llevar a cabo el cumplimiento de la Resolución Número VCT 00869 de 2023. Por otra parte, se realizó la creación de usuarios en el aplicativo EDL de la CNSC a fin de que los secretarios de despacho llevaran a cabo las evaluaciones de desempeño a los funcionarios de carrera administrativa.	Registros fotográficos: 4

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$15.000.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES 001	$1.400.000,00
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME 002	$3.400.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$10.200.000,00

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro No 002.
2. Informe de Actividades presentado por la Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 69203808.
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaria de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que la contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de febrero. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla 69203808.

La anterior se expide en Otanche a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2024.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

INFORME DE SUPERVISIÓN No 003

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS- 023 - 2024

"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENDENCIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024."

A los un (01) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Secretaria de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS- 023-2024. por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 003.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENCECIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024.por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MC/TE y un plazo de ejecución de ciento cuarenta (140) días contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**KAREN DAYANA ORTIZ SOTO**
C.C	1.055.553.717
OBJETO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENCECIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MC/TE
PLAZO	CIENTO CUARENTA (140) días.
FECHA DE INICIO	Veinticinco (25) de enero de 2024.
FECHA TERMINACION	TRECE (13) DE JUNIO DE 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	Veintinueve (29) de marzo de 2024.
PERIODO	Del primero (01) de marzo al treinta y uno (31) de marzo.

DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1.	Apoyo, acompañamiento y capacitación en la verificación de los informes emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Pùblico de los resultados del cargue de base de datos y para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 549 de 1999 que permita asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia pensional con el fin de garantizar el correcto manejo y disposición de los expedientes de historias laborales y programas dispuestos por el ministerio y para el adecuado registro de las historias laborales que permitan determinar el pasivo pensional de la entidad.	Se realizó en el aplicativo de PASIVOCOL el informe correspondiente al año 2023, a fin de obtener cálculo actuarial. Adicionalmente, de la Procuraduría General de la Nación Instrucción Chiquinquirá radicaron oficios solicitando el estado de las solicitudes pendientes y/o vencidas del sistema de Certificación de Tiempos Laborados CETIL, donde procedio a dar respuesta con base en lo que la plataforma evidenciaba.	Registros fotográficos: 6
2.	Apoyo, acompañamiento y capacitación en el reconocimiento de Bonos y Cuotas Partes Pensionales, esto incluye el cargue de información al liquidador de Bonos Pensionales (OBP) del MHCP. Si es requerido por las AFP.	Proyecto las Resoluciones 047 y 061 por las cuales se reconoce y ordena el pago de unas cuotas partes pensionales a favor de Colpensiones, las cuales corresponden a los señores Jorge Rodrigo Forero y Adolfo Marin.	Registros fotográficos:2

3.	Apoyo y acompañamiento en el trámite de cuotas partes pensionales por Pagar.	Proyecto Resoluciones 042 y 061; teniendo en cuenta que esta actividad se encuentra estrechamente relacionada con la actividad 3.	Registros fotográficos: 2
4.	Adelantar las gestiones necesarias para asegurar el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Secretaria de Gobierno adoptar sistemas o canales de información para la ejecución y seguimiento de los mismos.	Está adelantando el proceso para llevar a cabo el desahorro de los recursos excedentes del FONPET, mediante solicitud de actualización de datos en el SIF.	Registros fotográficos:1

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$15.000.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	$4.800.000,00
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	$ 3.400.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 6.800.000,00

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro No 003.
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 69686296.
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaria de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de marzo. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla 69686296.

La anterior se expide en Otanche a los un (01) días del mes de abril de 2024.

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

INFORME DE SUPERVISIÓN No 004
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSDE APOYO A LA GESTION CPS- 023 -2024

"SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ Y KAREN DAYANA ORTIZ SOTO."

A los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Secretaria de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS- 023-2024. por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 004.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENDENCIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024 por un valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($15.000.000) MC/TE y un plazo de ejecución de ciento veinte (140) días contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**KAREN DAYANA ORTIZ SOTO**
C.C	1.055.553.717
OBJETO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENCECIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MC/TE
PLAZO	de ciento veinte (140) días.
FECHA DE INICIO	Veinticinco (25) de enero de 2024.
FECHA TERMINACION	Trece (13) de junio de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	Treinta (30) de abril de 2024.
PERIODO	Del primero (01) de abril al treinta y (30) de abril.

3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1.	Apoyo, acompañamiento y capacitación para el cumplimiento del artículo 6° de la Ley 549 de 1999 y el Decreto 1068 de 2015-Unico reglamentario del sector Hacienda y crédito público, adicionado mediante el Decreto 117 del 2017, mediante la Sede Electrónica.	De la Procuraduría General de la Nación Instrucción Chiquinquirá radicaron oficios solicitando el estado de las solicitudes pendientes y/o vencidas del sistema de Certificación de Tiempos Laborados CETIL, donde procedí a dar respuesta con base en lo que la plataforma evidenciaba; cabe mencionar que, han sido reiterativos en el mismo requerimiento, al cual se le ha dado respuesta en cuatro ocasiones. Adicionalmente, se dio respuesta al asunto preventivo a nombre del señor LUIS ERNESTO MORENO MOLINA, a quien con anterioridad se le reconoció un bono pensional con redención normal, mediante la Resolución 032. Se están adelantando acciones tenientes a solicitar el retiro de recursos excedentes del FONPET, mediante la sede electrónica; donde se identificó que, en el empalme de la entidad territorial no reposa el número de radicado con el que solicitaron el retiro de excedentes del año inmediatamente anterior, por lo tanto, se procedió a solicitar una mesa de ayuda a soporte técnico del FONPET.	Registros fotográficos: 3
2.	Apoyo, acompañamiento y capacitación en la verificación de los informes emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de los resultados del cargue de base de datos y para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 549 de 1999 que permita asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia pensional con el fin de garantizar el correcto	Se subsanaron las inconsistencias emitidas por el agente regional de PASIVOCOL mediante el informe oficial completo; es decir se ingresó al aplicativo y se cargaron los documentos soporte.	Registros fotográficos:2

	manejo y disposición de los expedientes de historias laborales y programas dispuestos por el ministerio y para el adecuado registro de las historias laborales que permitan determinar el pasivo pensional de la entidad...		
3.	Apoyo, acompañamiento y capacitación en el reconocimiento de Bonos y Cuotas Partes Pensionales, esto incluye el cargue de información al liquidador de Bonos Pensionales (OBP) del MHCP. Si es requerido por las AFP.	Se asistió a capacitación virtual para uso del aplicativo CETIL, a fin de expedir certificaciones de tiempos laborados; adicionalmente se resolvió de fondo una petición en mencionado aplicativo, relacionada con el señor LUIS FELIPE VIRGÜEZ	Registros fotográficos: 2
4.	Apoyo y acompañamiento en la depuración de deudas reales y presuntas con las AFP	Se proyectó el oficio SG – 210 -2024 – 092 mediante el cual se da respuesta a una solicitud relacionada con el reconocimiento y pago de aportes a seguridad social – pensión, por el tiempo que trabajó como empleado público en la Alcaldía municipal de Otanche.	Registros fotográficos:1
5	Apoyo y acompañamiento en el trámite de cuotas partes pensionales por Pagar.	Se ingresó al portal de PWA COLPENSIONES a fin de generar la referencia de pago para las cuotas partes pensionales de los señores Jorge Forero y Adolfo Marín	Registros fotográficos:2
6	En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato	Se llevo a cabo el registro en la sede electrónica del FONPET y se diligenció el bloque 4 de los documentos del representante legal, también se asistió a capacitación virtual de saneamiento de Pasivo Pensional	Registros fotográficos:3

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$15.000.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	$8.200.000,00
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	$ 3.400.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 3.400.000,00

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro No 004.
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 69686296.
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaria de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de marzo. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planilla 69686296.

La anterior se expide en Otanche a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

YENNI ALEXANDRA VELASQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

83

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOSDE APOYO A LA GESTION CPS- 023 -2024

"SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ Y KAREN DAYANA ORTIZ SOTO."

A los trece (13) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024), la suscrita Secretaría de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad, procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS- 023-2024. por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 005.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El Municipio de Otanche suscribió el contrato PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENCECIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024.por un valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS** ($15.000.000) MC/TE y un plazo de ejecución de ciento veinte (140) días contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**KAREN DAYANA ORTIZ SOTO**
C.C	1.055.553.717
OBJETO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENCECIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MC/TE
PLAZO	Ciento cuarenta (140) días
FECHA DE INICIO	Veinticinco (25) de enero de 2024.
FECHA TERMINACION	Trece (13) de junio de 2024.
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	Trece (13) de junio de 2024.
PERIODO	Del primero (01) de mayo al trece y (13) de junio

3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1.	Apoyo, acompañamiento y capacitación para el cumplimiento del artículo 6° de la Ley 549 de 1999 y el Decreto 1068 de 2015-Unico reglamentario del sector Hacienda y crédito público, adicionado mediante el Decreto 117 del 2017, mediante la Sede Electrónica.	De la Procuraduría General de la Nación Instrucción Chiquinquirá solicitando el trámite surtido o respuesta dada a la petición hecha por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO CETIL, del señor WILTON ALEXANDER PARRA NEIZA. En tal sentido, se proyectó respuesta mediante el Oficio DA200-10-2024-051; manifestando que se ha emitido respuesta en varias ocasiones al mismo asunto.	Registros fotográficos: 2
2.	Apoyo, acompañamiento y capacitación en la verificación de los informes emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de los resultados del cargue de base de datos y para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 549 de 1999 que permita asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia pensional con el fin de garantizar el correcto manejo y disposición de los expedientes de historias laborales y programas dispuestos por el ministerio y para el adecuado registro de las historias laborales que permitan determinar el pasivo pensional de la entidad...	Del Ministerio de Hacienda y Crédito Público notificaron la falta de el formato de activos vigencia 2023 y certificación del Régimen pensional; por lo cual se procedió a expedir mencionados documentos para cargarlos en la sede electrónica del FONPET. El 21 de mayo se asistió a capacitación virtual del FONPET sobre el procedimiento para presentar Requisitos Habilitantes.	Registros fotográficos:4

3.	Apoyo, acompañamiento y capacitación en el reconocimiento de Bonos y Cuotas Partes Pensionales, esto incluye el cargue de información al liquidador de Bonos Pensionales (OBP) del MHCP. Si es requerido por las AFP.	Descripción de actividad: El fondo Porvenir solicitó el reconocimiento de un bono pensional a favor de la señora DORA LICE ROJAS MORENO; sin embargo, se solicitó prórroga teniendo en cuenta que la sede de bonos pensionales no había asignado usuario, una vez fueron asignados se ingresó y se halló que la entidad municipal estaba bloqueada para realizar solicitudes de redención de bonos pensionales. Por lo anterior, se solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que se inadmitiera la solicitud de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DRESS), de bloquear a la entidad, considerando que las razones por la cuales se solicitó bloquear a la entidad fueron subsanadas en la Sede Electrónica del FONPET.	Registros fotográficos: 3
4.	En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato.	Se asistió a capacitación virtual sobre Evaluación del Desempeño Laboral que ofreció la CNSC, se brindó apoyo en la elaboración de la Resolución por la cual se ordena el pago de una bonificación de dirección a un servidor público de la administración municipal y se dictan otras disposiciones. Se brindo apoyo en la proyección de respuestas a requerimientos de la Corte Suprema de Justicia	Registros fotográficos:3

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$15.000.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	$11.600.000,00
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	$ 3.400.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$0

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro Final.
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planillas de seguridad social No. 8909676667 - 8909676669
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISION

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaria de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social de los meses de mayo y junio. Anexo copias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por la contratista con número de planillas 8909676667 y 8909676669

La anterior se expide en Otanche a los trece (13) días del mes de junio de 2024.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

Administración Municipal 2024- 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1		
CODIGO: SG210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 2023/12/04	VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	OTANCHE 14 DE FEBRERO DE 2024						
CONTRATISTA:	KAREN DAYANA ORTIZ SOTO			C.C. O NIT:	C.C. 1.055.553.717		
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	KAREN DAYANA ORTIZ SOTO						
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMUN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Nº CONTRATO: CPS-023-2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	25-ene-2024	HASTA:	13-jun-2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENDENCIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024.						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	25-ene-2024	HASTA:	31-ene-2024	PAGO No.	1	
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO O INTERVENTOR:	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 15.000.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 15.000.000	
(-) Anticipo		$ 0
(-) Valor pagos parciales		$ 0
(-)Valor a pagar		$ 1.400.000
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 13.600.000
SUMAS IGUALES	$ 15.000.000	$ 15.000.000

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE CERTIFICACIÓN (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS)

Administración Municipal 2024- 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1	
CODIGO: SG210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 2023/12/04 — VERSION: 1

() El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE*

NUMERO PLANILLA DE APORTES	68781023	**APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):**	$ 162.500,00	**APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)**	$ 208.000,00	**APORTES ARL (*):**	$ -		
VALOR APORTES SENA()**		**VALOR APORTES ICBF (**)**		**VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)**	$ 7.800,00	**AUTORRETENEDOR CREE (***)**			

	RELACION DE OBLIGACIONES DESARROLLADAS	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENDENCIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024".	9,3%
4	ANEXO SABANA DE INFORME	

ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	7	CD		
NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.										

- ***En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1.***

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

- ***En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato CPS-023-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.***

OBSERVACIONES	

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

FIRMA ALCALDE MUNICIPAL

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 — VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	27 DE FEBRERO DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	KAREN DAYANA ORTIZ SOTO				C.C. O NIT:	C.c.1.055.553.717	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	KAREN DAYANA ORTIZ SOTO						
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
N° CONTRATO: CPS-023-2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	25 de enero de 2024	HASTA:	13 de Junio de 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENDENCIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024.						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	1 feb-24	HASTA:	29 feb 24	PAGO No.	2	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 15.000.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 15.000.000	
(-) Anticipo		
(-) Valor Pagos Realizados		$ 1.400.000
(-)Valor a pagar		**$ 3.400.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 10.200.000
SUMAS IGUALES	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: TRES MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 13/02/2020 VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA), en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	69201805	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*)	$ 162.500,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 208.000,00	APORTES ARL (*):	$ 6.800,00		
VALOR APORTES SENA(**)		VALOR APORTES ICBF (**)		VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$ 7.800,00	AUTORRETENEDOR CREE (***)			
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA							32,00%		
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	11	CD	

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 28 de 2009, artículo 4, parágrafo 2.

FIRMA DEL CONTRATISTA
KAREN DAYANA ORTIZ SOTO

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de obra pública No. CPS-010-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas según las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	Alcalde Municipal
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA
Secretaria de Gobierno	

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 — VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	01 DE ABRIL DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	KAREN DAYANA ORTIZ SOTO				C.C. O NIT:	1.055.553.717	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
N° CONTRATO: CPS- 023 -2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	25 DE ENERO	HASTA:	13 DE JUNIO 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENDENCIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	1 mar 24	HASTA:	31 mar 24	PAGO No.	3	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 15.000.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(+) Valor total contrato	$ 15.000.000	
(-) Anticipo		
(-) Valor Pagos Realizados		$ 4.800.000
(-)Valor a pagar		**$ 3.400.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 6.800.000
SUMAS IGUALES	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS($3.400.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL — FECHA 28/03/2020	VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	69686296	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 162.500,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 208.000,00	APORTES ARL (*):	$ 6.800,00		
VALOR APORTES SENA(**)	$	VALOR APORTES ICBF (**)	$	VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$ 7.800,00	AUTORRETENEDOR CREE (***)			
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA							54,67%		
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	11	CD	

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA
KAREN DAYANA ORTIZ SOTO

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-023-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas según las evidencias verificadas, para el periodo del informe

SUPERVISOR	Alcalde Municipal
YENNI ALEXÁNDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA
Secretaria de Gobierno	

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 — VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	30 DE ABRIL DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	KAREN DAYANA ORTIZ SOTO				C.C. O NIT:	1 056 553 717	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
N° CONTRATO: CPS- 023 - 2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	25 DE ENERO	HASTA:	13 DE JUNIO DE 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENCECIA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	1 abr-24	HASTA:	30-abr-24	PAGO No.	4	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 15 000 000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 15 000 000	
() Anticipo		
() Valor Pagos Realizados		$ 8 200 000
(-)Valor a pagar		**$ 3 400 000**
() Valor pendiente de ejecución		$ 3 400 000
SUMAS IGUALES	**$ 15 000 000**	**$ 15 000 000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS($3.400.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 30/04/2020 VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA), en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	69686296	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$	162.500,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$	208.000,00	APORTES ARL (*):	$	6.800,00	
VALOR APORTES SENA(**)	$ -	VALOR APORTES ICBF (**)	$	-	VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$	7.800,00	AUTORRETENEDOR CREE (***)			
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA								77,33%			
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	15	CD			

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 1171 de junio 16 de 2009, artículo 4, parágrafo 1

FIRMA DEL CONTRATISTA
KAREN DAYANA ORTIZ SOTO

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del contrato de prestacion de servicios profesionales No. CPS-023-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe

SUPERVISOR	Alcalde Municipal
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA
Secretaria de Gobierno	

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 — VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	13 DE JUNIO DE 2024, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	KAREN DAYANA ORTIZ SOTO				C.C. O NIT:	1.055.553.737	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
N° CONTRATO: CPS- 023 -2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	25 DE ENERO	HASTA:	13 DE JUNIO DE 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEFENSA Y GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL Y DETERMINACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL REAL DE LA ENTIDAD AÑO 2024						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	1 may 24	HASTA:	13-jun-24	PAGO No.	5	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 15.000.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 15.000.000	
() Anticipo		
() Valor Pagos Realizados		$ 11.600.000
(-)Valor a pagar		**$ 3.400.000**
() Valor pendiente de ejecución		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS($3.400.000,00) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL — FECHA 30/04/2020	VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron cancelados, en ningun caso puede ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente.. (**) Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	8909676667 - 8909676669	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 162.500,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 208.000,00	APORTES ARL (*):	$ 6.800,00				
VALOR APORTES SENA(**)	$ -	VALOR APORTES ICBF (**)	$ -	VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$ 7.800,00	AUTORRETENEDOR CREE (***)					
PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA							100,00%				
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	Nro FOLIOS	15	CD			

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista verifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 1271 de junio 18 de 2008, artículo 8, parágrafo 1.

FIRMA DEL CONTRATISTA
KAREN DAYANA ORTIZ SOTO
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-033-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas según las evidencias verificadas, para el periodo de informe.

SUPERVISOR	Alcalde Municipal
YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	ADM. WILIAR PEÑA SUATERNA
Secretaria de Gobierno	